

|                                                                                                                                  |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------|
|  <b>CONSA</b><br>DEPARTAMENTO DE TOCANCIPÁ    |                         | <b>RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS</b> |       |                                                                                   |  | CODIGO: 002<br>VERSION:<br>FECHA: |
| CONVOCATORIA INA-CTOC-003-2026                                                                                                   |                         | CONVOCATORIA INA-CTOC-003-2026               |       |                                                                                   |  | HOJA: 1 DE 1                      |
| OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA VIA FONANDES - COLPAPEL DE LA VEREDA CANAVITA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ |                         | CONVOCATORIA INA-CTOC-003-2026               |       |                                                                                   |  | FECHA<br>DÍA: 26 MES: 6 AÑO: 2026 |
|                                                                                                                                  |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
|                                                                                                                                  |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
| ITEM                                                                                                                             | NOMBRE PROPONENTE       | No. DE CARPETAS                              | HORA  | FIRMA                                                                             |  |                                   |
| 1                                                                                                                                | Consorcio Vial Fonandes | 1                                            | 10:25 |  |  |                                   |
| 2                                                                                                                                | Manuel Martinez         | 7                                            | 11:00 |  |  |                                   |
| 3                                                                                                                                | Consorcio los del Sur   | 1                                            | 12:33 |  |  |                                   |
| 4                                                                                                                                |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
| 5                                                                                                                                |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
| 6                                                                                                                                |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
| 7                                                                                                                                |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |
| 8                                                                                                                                |                         |                                              |       |                                                                                   |  |                                   |





**CONSORCIO VIAL  
FONANDES**

**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL**

Recibi: 10:25 am  
26 - JUN - 2026  
Ximena Rodríguez  
Rad. N° 466

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DESARROLLO  
CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 # 15 - 28 CA 2

Tocancipá, Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. INA-CTOC-003-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA VIA FONANDES - COLPAPEL DE LA VEREDA CANAVITA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

Estimados señores:

Los suscritos, LEYDI XILENA AMAYA USAQUÉN Y OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S, GEOCONSTRUCCIONES B&X S A S Y ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos en el Documento de Términos y Condiciones.

El Consorcio estará integrado por:

| Nombre del integrante                                  | Porcentaje de participación (%) |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------|
| GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S<br>NIT. 901.719.948 - 2     | 20%                             |
| GEOCONSTRUCCIONES B&X S A S<br>NIT. 900.981.285-5      | 20%                             |
| ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS<br>NIT:901.484.324-6 | 60%                             |

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

Declaramos que se presentará la propuesta técnica y económica dentro de los plazos y bajo los requisitos establecidos, nos informaremos de todas las etapas y decisiones del proceso conforme a la





## CONSORCIO VIAL FONANDES

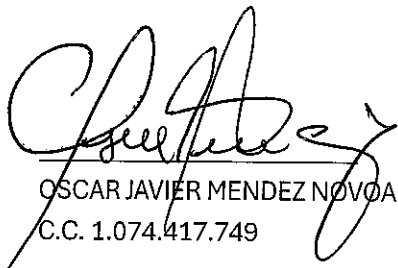
información publicada en la página web institucional [www.deterconsa.gov.co](http://www.deterconsa.gov.co) y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiremos notificaciones del contrato en:

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Persona de contacto | OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA  |
| Dirección y ciudad  | CR 7 # 4 - 122             |
| Teléfono            | 3106962634                 |
| Correo electrónico  | estycom.gerencia@gmail.com |

Atentamente,

En constancia, se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de JUNIO de 2026.

  
OSCAR JAVIER MENDEZ NOVOA  
C.C. 1.074.417.749



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1-016.033.603

AMAYA USAQUEN

APELLIDOS

LEYDI XILENA

NOMBRES

*Leydi Amaya*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1991

CUCUTA  
(NORTE DE SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

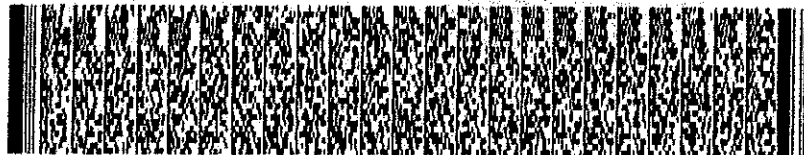
1.60  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

19-MAR-2009 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00162012-F-1016033603-20090708

0013232614A 1

28793925

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16  
Recibo No. AB26038016  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GEO OBRAS INGENIERÍA SAS  
Nit: 901719948 2 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03688644  
Fecha de matrícula: 2 de junio de 2023  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 11 de febrero de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 70 C No. 78 A 69  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: geo.obras.ingenieria@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3114581816  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 70 C No. 78 A 69  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: geo.obras.ingenieria@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3114581816  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16  
Recibo No. AB26038016  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 30 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023, con el No. 02983531 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GEO OBRAS INGENIERÍA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA**

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto principal: GEO OBRAS INGENIERÍA SAS., tendrá como objeto: formular, gestionar, ejecutar, negociar, construir todo lo concerniente a la prestación de servicios en consultorías, interventorías, proveeduría, construcciones, distribución, mercadeo; en brindar asesoría, interventoría y ejecutar proyectos investigativos, culturales, de formación, deportivos, productivos de todo género, de generación de empleo, ecoturísticos, de desarrollo sostenible, compraventa, compra, venta, arriendo de bienes muebles e inmuebles; de media clon, de conciliación; asesorías en todo lo relacionado con el ramo jurídico, agrícola, pecuario y tecnológico, con el fin de fomentar y propender el desarrollo de los diferentes entes territoriales, estamentos públicos, institutos descentralizados, corporaciones, entidades gubernamentales, entidades internacionales, entidades de derecho privado. también podría adelantar actividades tendientes a la consecución de recursos para el desarrollo de su objeto y sus programas sociales, recibir donaciones o adjudicaciones o suscribir convenios con entidades estatales,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16  
Recibo No. AB26038016  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, nacionales o internacionales, con el fin de fomentar y propender por el fortalecimiento y consolidación de la presente entidad y con ello apoyar la ejecución de los planes y programas de desarrollo económico y social de los diferentes beneficiarios de la labor de la presente entidad. actividades: para el logro de sus objetivos generales, de la empresa geo obras ingeniería p.a., pop adelantar las siguientes actividades entre otras: 1. formar parte de otras entidades, siempre que el objeto se asimile al de geo obras ingeniería sus 2. ejecutar proyectos de comunicación de promoción y divulgación que sistematicen experiencias y metodologías en el campo tecnológico organizado, social y administrativo que contribuyan a dinamizar los comunitarios dirigidos a ellas mismas, científicos y constructivos, a organizaciones sociales, entidades públicas y privadas que actúan acorde con su objetivo. 3. adelantar todo tipo de trabajo social, comunitario, de capacitación y formativo dirigidos a las comunidades en general. 4. adelantar programas de refuerzo escolar, bibliotecas comunitarias y demás actividades relacionadas. 5. realizar, patrocinar y ejecutar seminarios, talleres, simposios, tertulias, con versarios, encuentros y cursos de formación de acuerdo con sus objetivos. 6. implementación y puesta en marcha de actividades educativas, formativas y culturales que conlleven a la participación ciudadana, a la apropiación de espacios y al autocuidado y respeto por los demás. 7. adelantar programas de refuerzo escolar, bibliotecas comunitarias y centros de desarrollo comunitario para favorecer a comunidades vulnerables u o en riesgo. 8. en el área de construcción: diseño, estudio, planeación, planificación, construcción, gestión demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles; obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación, telecomunicaciones, vigilancia y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales, obras de saneamiento básico, mitigación, ambientales y represas. 9. en el área de la comercialización y distribución: distribución y comercialización de equipos de cómputo, fotocopadoras, equipos de oficina, scanner, plotters, equipos de telecomunicaciones, señalización electrónica, semaforización, así como todas sus partes y piezas, ensamblaje y manufacturación de equipos electrónicos y de oficina y suministros para oficinas. 10. en el área de consultoría: estudios, evaluación, conceptos, planeación, planificación, en el área agrícola y desarrollo rural, industrial, energía, ambiental,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16

Recibo No. AB26038016

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telecomunicaciones, telefonía, transporte, vigilancia, semaforización, construcción y urbanismo. 11. en el área de la proveeduría: de los animales vivos y productos vegetales, minerales de la industria química y conexas, dotación hospitalaria de equipos e insumos, medicamentos, materias plásticas y manufacturas de estas materias, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, materias textiles y sus manufacturas, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, partes para la reproducción de sonidos, aparatos para la reproducción o grabación de imágenes y sonido en televisión, cine y sus partes y accesorios, material de transporte, armar sus partes y accesorios y mercancías y productos diversos, sistemas electrónicos, de computación, de vigilancia, de oficinas, de telecomunicaciones. 12. realizar, patrocinar o ejecutar seminarios, talleres, simposios, tertulias, con versarios, encuentros y cursos de forma directa de acuerdo con sus objetivos. 13. organizar y realizar convivencias, campamentos, caminatas, viajes, excursiones, cruzadas, paseos, etc. 14. creación y administración de clubes deportivos, culturales, juveniles y otros. 15. escuelas de forma directa en las diferentes áreas de la animación sociocultural. 16. prestar asesoría técnica, administrativa y jurídica a los diferentes entes territoriales, privadas y entidades gubernamentales. 17. ejecución o asesoría en la elaboración, ajuste y validación de los planes de ordenamiento territorial de los diferentes entes territoriales. 18. capacitación en formulación de proyectos para ser inscritos en los bancos de proyectos de inversión nacional, departamentales y municipales, y en los planes de desarrollo de los entes territoriales. 19. prestar asistencia y asesoría en los procesos propios de su funcionamiento, a entidades oficiales y privadas nacionales o internacionales. 20. creación, asistencia técnica, formulación, diseño, ejecución e interventoría de proyectos de obra civil, ambiental e infraestructura para el sector urbano y rural. 21. fomentar y/o ejecutar directamente o mediante la creación de organizaciones, proyectos de generación de empleo, mejoramiento de calidad de vida, microempresas y vivienda comunitaria y de interés social. 22. seminarios, talleres y foros ecológicos, de preservación del medio ambiente, de desarrollo sostenible y de prevención de desastres. 23. promoción, asesoría, creación y manejo de centros de reciclaje, plantas de tratamiento de aguas, de basuras, residuos hospitalarios y rellenos sanitarios. 24. recuperación, reforestación, revegetalización, arborización, adecuación, protección, cerramiento, embellecimiento, cuidado y mantenimiento de separadores, zonas verdes parques, zonas de reserva, fuentes de agua, rondas, cauces, lechos, humedades, acuíferos,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16  
Recibo No. AB26038016  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuerpos de agua y playas en cualquier lugar del país o del extranjero. 25. ejecutar investigaciones, estudios, diagnósticos, evaluaciones, planes y obras de: manejo, impacto, mitigación, compensa clon, reposición o resarcimiento en lo referentes a lo ambiental y lo social; e interventoría a los mismos. 26. promoción, asesoría y creación de haciendas, fincas, granjas, parques, viveros, zoo criaderos y santuarios de flora y/o fauna; y venta de los ejemplares y material vegetal producidos, así como de los productos obtenidos y de los servicios turísticos resultantes. 27. producir, adquirir, transformar, distribuir, arrendar, administrar y vender productos y servicios que faciliten el cumplimiento de su objeto social; y establecer y administrar directa o indirectamente las instalaciones necesarias para su desarrollo. 28. recibir recursos, bienes y servicios provenientes de donaciones, cesiones, créditos, aportes, regalías o contribuciones de cualquier índole de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. 29. realizar acuerdos, comodatos, contratos, convenios, consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas, entidades afines, entidades o entes territoriales nacionales e internacionales. 30. celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta o a través de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y servicios jurídicos que convengan al objeto de las entidades. 31. diseñar y promover publicaciones e impresos. 32. importación, exportación y distribución de sistemas de seguridad, vigilancia y de comunicaciones. 33. instalación e implementación de sistemas de cableado, estructurado de datos, voz, video y corriente, fibra óptica, microondas y todo lo concerniente para las telecomunicaciones. 34. instalación e implementación de redes inalámbricas de todo tipo. 35. desarrollo e implementación de software especializado y específico, lo mismo que diseño de páginas web y servicios de registro de dominios y alojamiento. 36. las demás inherentes a la entidad. parágrafo para el debido cumplimiento de su objeto social GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S., podrá adelantar y realizar toda clase de contratos, actos, operaciones, convenios, negocios, acuerdos, recibir donaciones, donar, así como realizar toda clase de actividades económicas o social, permitidas por la legislación vigente, entre otros que fueren necesarios y convenientes para el eficiente cumplimiento de su objeto social. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16

Recibo No. AB26038016

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadosselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

similares, conexas o complementadas o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$50.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$50.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$50.000.000,00  
No. de acciones : 50.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y/o gerente, quien no tendrá retenciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16  
Recibo No. AB26038016  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 30 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023 con el No. 02983531 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN      |
|---------------------|----------------------------|---------------------|
| Representante Legal | Leydi Xilena Amaya Usaquen | C.C. No. 1016033603 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 2 del 12 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025 con el No. 03287990 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                    | NOMBRE                  | IDENTIFICACIÓN                      |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Revisor Fiscal Principal | Janneth Arias Hernandez | C.C. No. 51997499 T.P. No. 147149-T |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16

Recibo No. AB26038016

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4290  
Actividad secundaria Código CIIU: 4111  
Otras actividades Código CIIU: 4923

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.693.261.174

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de mayo de 2026 Hora: 11:11:16  
Recibo No. AB26038016  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26038016A4398

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de junio de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17  
Recibo No. AB26125242  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GEOCONSTRUCCIONES B&X S A S  
Nit: 900981285 5 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02699814  
Fecha de matrícula: 17 de junio de 2016  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 31 C 2 02 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: geoconstruccionesbx@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 7312231  
Teléfono comercial 2: 3114581816  
Teléfono comercial 3: 3168723366

Dirección para notificación judicial: Carrera 31 C 2 02 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: geoconstruccionesbx@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 7312231  
Teléfono para notificación 2: 3168723366  
Teléfono para notificación 3: 3114581816

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17  
Recibo No. AB26125242  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 16 de junio de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2016, con el No. 02114378 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S., tendra como objeto: formular, gestionar, ejecutar, negociar, construir todo lo concerniente a la prestación de servicios en consultorias, interventorias, proveeduría, construcciones, distribución, mercadeo; en brindar asesoría, interventoria y ejecutar proyectos investigativos, culturales, de formación, deportivos, productivos de todo genero, de generacion de empleo, ecoturísticos, de desarrollo sostenible; compraventa, compra, venta, arriendo de bienes muebles e inmuebles; de mediación, de conciliación; asesorías en todo lo relacionado con el ramo jurídico, agrícola, pecuario y tecnologico; con el fin de fomentar y propender el desarrollo de los diferentes entes territoriales, estamentos publicos, institutos descentralizados, corporaciones, entidades gubernamentales, entidades internacionales, entidades de derecho privado. Tambien podra adelantar actividades tendientes a la consecucion de recursos para el desarrollo de su objeto social y sus programas sociales, recibir donaciones o adjudicaciones o suscribir convenios con entidades estatales, privadas, nacionales o internacionales, con el fin de fomentar y propender por el fortalecimiento y consolidación de la presente entidad y con ello apoyar la ejecución de los planes y programas de desarrollo económico y social de los diferentes beneficiarios de la labor de la presente entidad. Actividades: para el logro de sus objetivos generales, de GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S., será adelantar las siguientes actividades entre otras: 1. formar parte de otras entidades, siempre

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17

Recibo No. AB26125242

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que el objeto se asimile al de GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S., 2. ejecutar proyectos de comunicacion de promocion y divulgacion que sistematicen experiencias y metodologias en el campo tecnologico, organizativo, social y administrativo que contribuyan a dinamizar los procesos comunitarios dirigidos a ellas mismas, cientificos y constructivos, a organizaciones sociales, entidades publicas y privadas que actuen acorde con su objetivo. 3. adelantar todo tipo de trabajo social, comunitario, de capacitacion y formativo dirigidos a las comunidades en general. 4. adelantar programas de refuerzo escolar, bibliotecas comunitarias y demas actividades relacionadas. 5. realizar, patrocinar y ejecutar seminarios, talleres, simposios, tertulias, conversatorios, encuentros y cursos de formación de acuerdo a sus objetivos. 6. implementacion y puesta en marcha de actividades educativas, formativas y culturales que conlleven a la participacion ciudadana, a la apropiacion de espacios y al autocuidado y respeto por los demas. 7. adelantar programas de refuerzo escolar, bibliotecas comunitarias y centros de desarrollo comunitario para favorecer a comunidades vulnerables y/o en riesgo. 8. en el area de construccion: diseño, estudio, planeación, planificación, construccion, gestion, demolicion, modificacion, mantenimiento, desmonte de obras civiles; obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación, telecomunicaciones, vigilancia y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para mineria e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales, obras de sanamiento basico, mitigacion, ambientales y represas. 9. en el area de la comercialización y distribución: distribución y comercializacion de equipos de computo, fotocopadoras, equipos de oficina, scanner, ploters, equipos de telecomunicaciones, señalizacion electronica, semaforizacion, asi como todas sus partes y piezas, ensamblaje y manufacturación de equipos electronicos y de oficina y suministros para oficinas. 10. en el área de consultoria: estudios, evaluacion, conceptos, planeacion, planificacion, en el area agricola y desarrollo rural, industrial, energia, ambiental, telecomunicaciones, telefonia, transporte, vigilancia, semaforización, construccion y urbanismo. 11. en el area de la proveeduría: de los animales vivos y productos vegetales, minerales de la industria quimica y conexas, dotacion hospitalaria de equipos e insumos, medicamentos, materias plásticas y manufacturas de estas materias, madera, carbon vegetal y manufacturas de madera, materias textiles y sus manufacturas, maquinas y aparatos, material electrico

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17  
Recibo No. AB26125242  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y sus partes, partes para la reproducción de sonidos, aparatos para la reproducción o grabación de imágenes y sonido en televisión, cine y sus partes y accesorios, material de transporte, armar sus partes y accesorios y mercancías y productos diversos, sistemas electrónicos, de computación, de vigilancia, de oficinas, de telecomunicaciones. 12. realizar, patrocinar o ejecutar seminarios, talleres, simposios, tertulias, conversatorios, encuentros y cursos de formación de acuerdo a sus objetivos, 13. organizar y realizar convivencias, campamentos, caminatas, viajes, excursiones, cruzadas, paseos, etc. 14. creación y administración de clubes deportivos, culturales, juveniles y otros. 15. escuelas de formación en las diferentes áreas de la animación sociocultural. 16. prestar asesoría técnica, administrativa y jurídica a los diferentes entes territoriales, privadas y entidades gubernamentales. 17. ejecución y/o asesoría en la elaboración, ajuste y validación de los planes de ordenamiento territorial de los diferentes entes territoriales. 18. capacitación en y/o formulación de proyectos para ser inscritos en los bancos de proyectos de inversión nacional, departamentales y municipales, y en los planes de desarrollo de los entes territoriales. 19. prestar asistencia y asesoría en los procesos propios de su funcionamiento, a entidades oficiales y privadas nacionales o internacionales. 20. creación, asistencia técnica, formulación, diseño, ejecución e interventoría de proyectos de obra civil, ambiental e infraestructura para el sector urbano y rural. 21. fomentar y/o ejecutar directamente o mediante la creación de organizaciones, proyectos de generación de empleo, mejoramiento de calidad de vida, microempresas y vivienda comunitaria y de interés social. 22. seminarios, talleres y foros ecológicos, de preservación del medio ambiente, de desarrollo sostenible y de prevención de desastres. 23. promoción, asesoría, creación y manejo de centros de reciclaje, plantas de tratamiento de aguas, de basuras, residuos hospitalarios y rellenos sanitarios. 24. recuperación, reforestación, revegetalización, arbolización, adecuación, protección, cerramiento, embellecimiento, cuidado y mantenimiento de separadores, zonas verdes, parques, zonas de reserva, fuentes de agua, rondas, cauces, lechos, humedades, acuíferos, cuerpos de agua y playas en cualquier lugar del país o del extranjero. 25. ejecutar investigaciones, estudios, diagnósticos, evaluaciones, planes y obras de: manejo, impacto, mitigación, compensación, reposición o resarcimiento en lo referentes a lo ambiental y lo social; e interventoría a los mismos. 26. promoción, asesoría y creación de haciendas, fincas, granjas, parques, viveros, zoológicos y santuarios de flora y/o fauna; y venta de los

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17

Recibo No. AB26125242

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejemplares y material vegetal producidos, así como de los productos obtenidos y de los servicios turísticos resultantes. 27. producir, adquirir, transformar, distribuir, arrendar, administrar y vender productos y servicios que faciliten el cumplimiento de su objeto social; y establecer y administrar directa o indirectamente las instalaciones necesarias para su desarrollo. 28. Recibir recursos, bienes y servicios provenientes de donaciones, cesiones, créditos, aportes, regalías o contribuciones de cualquier índole de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. 29. realizar acuerdos, comodatos, contratos, convenios, consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas, entidades afines, entidades o entes territoriales nacionales e internacionales. 30. celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta o a través de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y servicios jurídicos que convengan al objeto de las entidades. 31. diseñar y promover publicaciones e impresos. 32. importación, exportación y distribución de sistemas de seguridad, vigilancia y de comunicaciones. 33. instalación e implementación de sistemas de cableado, estructurado de datos, voz, video y corriente, fibra óptica, microondas y todo lo concerniente para las telecomunicaciones. 34. instalación e implementación de redes inalámbricas de todo tipo. 35. desarrollo e implementación de software especializado y específico, lo mismo que diseño de páginas web y servicios de registro de dominios y alojamiento. 36. las demás inherentes a la entidad. Parágrafo. para el debido cumplimiento de su objeto social de GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S. podrá adelantar y realizar toda clase de contratos, actos, operaciones, convenios, negocios, acuerdos, recibir donaciones, donar, así como realizar toda clase de actividades económicas o sociales, permitidas por la legislación vigente, entre otros que fueren necesarios y convenientes para el eficiente cumplimiento de su objeto social. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17  
Recibo No. AB26125242  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$750.000.000,00  
No. de acciones : 750.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$750.000.000,00  
No. de acciones : 750.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$750.000.000,00  
No. de acciones : 750.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y/o gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17

Recibo No. AB26125242

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 16 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2016 con el No. 02114378 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN      |
|---------------------|----------------------------|---------------------|
| Representante Legal | Leydi Xilena Amaya Usaquen | C.C. No. 1016033603 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 8 del 1 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2022 con el No. 02847559 del Libro IX, se designó a:

| CARGO          | NOMBRE                  | IDENTIFICACIÓN                      |
|----------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Revisor Fiscal | Janneth Arias Hernandez | C.C. No. 51997499 T.P. No. 147149-T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                                                              | INSCRIPCIÓN                                     |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Acta No. 001 del 30 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas | 02305999 del 23 de febrero de 2018 del Libro IX |
| Acta No. 002 del 26 de enero de 2019 de la Asamblea de Accionistas     | 02423084 del 11 de febrero de 2019 del Libro IX |
| Acta No. 4 del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas   | 02553550 del 14 de febrero de 2020 del Libro IX |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17  
Recibo No. AB26125242  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

|                                                                       |                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Acta No. 9 del 24 de abril de 2023                                    | 02976206 del 12 de mayo de 2023 del Libro IX      |
| Acta No. 10 del 18 de noviembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas | 03325154 del 12 de diciembre de 2025 del Libro IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| Actividad principal Código CIIU:  | 4290 |
| Actividad secundaria Código CIIU: | 4210 |
| Otras actividades Código CIIU:    | 4220 |

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.637.329.294

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17

Recibo No. AB26125242

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2026 Hora: 10:02:17  
Recibo No. AB26125242  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2612524289AD4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a  
[www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la  
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera  
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la  
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y  
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

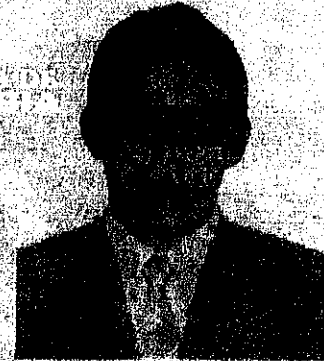
NUMERO **1.074.417.749**

**MELENDEZ NOVOA**

APELLIDOS

**OSCAR JAVIER**

NOMBRES



*[Signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1994**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.71**

**O+**

**M**

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

**01-JUN-2012 GACHETA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1510300-00399590-M-1074417749-20120914

0031134724A 1

38386668

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 09:17:14  
Recibo No. AB26075503  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26075503471AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS  
Sigla: ESTYCOM SAS  
Nit: 901484324 6  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03324848  
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2021  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS realizó la matrícula mercantil en la fecha: 19 de enero de 2021.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 7 4 122  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [estycom.gerencia@gmail.com](mailto:estycom.gerencia@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3106962634  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 #4-122  
Municipio: Gachetá (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: [estycom.gerencia@gmail.com](mailto:estycom.gerencia@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3106962634

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 09:17:14

Recibo No. AB26075503

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26075503471AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 19 de enero de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2021, con el No. 02653039 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION OM SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$500.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$100.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 09:17:14  
Recibo No. AB26075503  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26075503471AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 200,00  
Valor nominal : \$500.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$100.000.000,00  
No. de acciones : 200,00  
Valor nominal : \$500.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 19 de enero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2021 con el No. 02653039 del Libro IX, se designó a:

| CARGO         | NOMBRE             | IDENTIFICACIÓN           |
|---------------|--------------------|--------------------------|
| Representante | Mendez Novoa Oscar | C.C. No. 000001074417749 |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 09:17:14

Recibo No. AB26075503

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26075503471AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal

Javier

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del constituyente del 22 de enero de 2021, inscrito el 1 de febrero de 2021 bajo el número 02657383 del libro IX, comunica el accionista único:

Mendez Novoa Oscar Javier

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7710 - 7490 - 8299

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 19-01-2021

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4290

Actividad secundaria Código CIIU: 7730

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 09:17:14

Recibo No. AB26075503

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26075503471AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4220, 4390

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.272.598.832

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 25 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2026 Hora: 09:17:14

Recibo No. AB26075503

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E26075503471AD**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO





Recibi: 11:30 am  
26 - Jun - 2026  
Ximena Rodriguez  
Rad N° 467

**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL**

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 # 15 - 28 CA 2

Tocancipá, Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. INA-CTOC-003-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA VIA FONANDES - COLPAPEL DE LA VEREDA CANAVITA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

Estimados señores:

Los suscritos, MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, debidamente autorizados para actuar en nombre propio como persona natural respectivamente, manifestamos por medio de este documento, nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos en el Documento de Términos y Condiciones

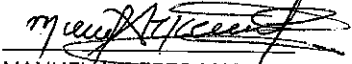
Yo MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ declaramos que se presentará la propuesta técnica y económica dentro de los plazos y bajo los requisitos establecidos, nos informaremos de todas las etapas y decisiones del proceso conforme a la información publicada en la página web institucional [www.deterconsa.gov.co](http://www.deterconsa.gov.co) y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiremos notificaciones del contrato en:

|                     |                                   |
|---------------------|-----------------------------------|
| Persona de contacto | MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ |
| Dirección y ciudad  | AV 4E 0 16N LOCAL 2               |
| Teléfono            | 311 2310038                       |
| Correo electrónico  | manuelmartinezz@hotmail.com       |

Atentamente,

En constancia, se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de JUNIO de 2026.

  
MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ  
C.C. 13.497.039

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.497.039

MARTINEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

MANUEL ALBERTO

NOMBRES

*[Signature]*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1969

PAMPLONA  
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

01-DIC-1987 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00254890-M-0013497039-20100913

0023850203A 1

6690000499

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 5420245707 NTS  
INGENIERO CIVIL  
DE FECHA 18/02/1993  
APELLIDOS  
MARTINEZ RODRIGUEZ  
NOMBRES  
MANUEL ALBERTO  
C.C. 13497039  
UNIVERSIDAD  
FCO. DE PAULA SANTANDER

*Manuel Alberto Martínez Rodríguez*

PRESIDENTE DEL CONSEJO



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que **MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA 13497039**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de **INGENIERIA CIVIL** con **MATRICULA PROFESIONAL 54202-45707** desde el 18 de Febrero de 1993, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 24.
2. Que el(la) **MATRICULA PROFESIONAL** es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) **MATRICULA PROFESIONAL** se encuentra **VIGENTE**.
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

Modelo Único de Inscripción, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14641740327



(415)7707212489984(8020)0000014641740327

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 3 4 9 7 0 3 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 3 4 9 7 0 3 9

27. Fecha expedición:

1 9 8 7 1 2 0 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio:

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

MARTINEZ

32. Segundo apellido

RODRIGUEZ

33. Primer nombre

MANUEL

34. Otros nombres

ALBERTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio:

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal:

AV 4 E 0 16 N BRR QUINTA BOSCH

42. Correo electrónico:

manuelmartinezr@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

5 7 5 3 1 7 1

45. Teléfono 2:

3 1 1 2 3 1 0 0 3 8

CLASIFICACION

Actividad principal

46. Código:

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 4 1 1 0 2

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código:

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 4 1 1 0 2

Otras actividades

50. Código:

7 1 1 0 4 2 2 0

Ocupación

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 5 | 1 | 0 | 2 | 2 | 4 | 8 |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

10- Obligado aduanero

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

|    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

54. Código:

2 3

Exportadores

|           |          |          |   |   |   |
|-----------|----------|----------|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|           |          | 57. Modo |   |   |   |
|           |          | 58. CPC  |   |   |   |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1 2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

*[Firma manuscrita]*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada.

984. Nombre PEÑA FUENTES MARIA LUISA

985. Cargo Analista IV



**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL**

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO  
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL DETERCONSA**  
Carrera 4 No. 15 – 28 CASA 2  
Tocancipá, Cundinamarca

Recibi: 12:33 PM  
26-JUN-2026  
Ximena Rodriguez  
Red. N 468

**REFERENCIA:** proceso de selección INVITACIÓN ABIERTA INA-CTOC-003-2026

**Objeto:** CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA VIA FONANDES – COLPAPEL DE LA VEREDA CANAVITA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA

Estimados señores:

El suscrito, JAIME ANDRES CARMONA SUAREZ y JAIME CARMONA SOTO debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ALFA Y OMEGA S.A.S Y

CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA S.A.S respectivamente, manifestamos por medio de este documento, nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos en el Documento de Términos y Condiciones.

El consorcio estará integrado por:

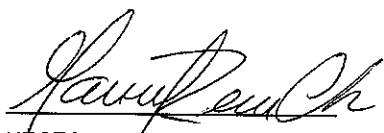
| NOMBRE DEL INTEGRANTE                                                                | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%) |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA<br>ALFA Y OMEGA S.A.S<br>901.889.050 - 2 | 50%                             |
| CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA S.A.S<br>900.478.063 - 0                        | 50%                             |

Declaramos que se presentará la propuesta técnica y económica dentro de los plazos y bajo los requisitos establecidos, nos informaremos de todas las etapas y decisiones del proceso conforme a la información publicada en la página web institucional [www.deterconsa.gov.co](http://www.deterconsa.gov.co) y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiremos notificaciones del contrato en:

Persona de contacto **HÉCTOR MAURICIO ROMERO CHARRY**  
Dirección y ciudad **AV 4 NORTE 6 N 67 ED SIGLO XXI, OF 602**  
Teléfono **301 3703963**  
Correo electrónico **[pedidosval19@gmail.com](mailto:pedidosval19@gmail.com)**

Atentamente,



**HÉCTOR MAURICIO ROMERO CHARRY**

C.C. 74.374.679

AV 4 NORTE # 6N – 67;  
CALÍ, COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

74374679

NUMERO

ROMERO CHARRY

APELLIDOS

HECTOR MAURICIO

NOMBRES



*Hector Mauro Ch.*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1979

NEIVA  
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

04-NOV-1997 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
ECUATORIO BENITO LOPEZ



A-1500102-42111453-M-0074374679-20030527

0403503147A 01 135871553



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S  
Nit.: 900478063-0  
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 832071-16  
Fecha de matrícula en esta Cámara: 18 de noviembre de 2011  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AV 4 # 6 NORTE - 67 OF 602 ED SIGLO XXI  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico: contabilidad@edifikar.org  
Teléfono comercial 1: 3116183117  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AV 4 # 6 NORTE - 67 OF 602 ED SIGLO XXI  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@edifikar.org  
Teléfono para notificación 1: 3116183117  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de noviembre de 2011 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2011 con el No. 14063 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: A) el estudio, análisis, la exploración, la explotación, la cuantificación, la ejecución e interventoría de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y las demás actividades lícitas de comercio.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

|                  |                             |
|------------------|-----------------------------|
|                  | <b>*CAPITAL AUTORIZADO*</b> |
| Valor:           | \$2,250,000,000             |
| No. de acciones: | 2,250                       |
| Valor nominal:   | \$1,000,000                 |

|                  |                           |
|------------------|---------------------------|
|                  | <b>*CAPITAL SUSCRITO*</b> |
| Valor:           | \$2,250,000,000           |
| No. de acciones: | 2,250                     |
| Valor nominal:   | \$1,000,000               |

|                  |                         |
|------------------|-------------------------|
|                  | <b>*CAPITAL PAGADO*</b> |
| Valor:           | \$2,250,000,000         |
| No. de acciones: | 2,250                   |
| Valor nominal:   | \$1,000,000             |



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal (gerente): La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes. El gerente será designado por la asamblea general de accionistas por periodo indefinido y removible libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la compañía, con excepción de los designados por la asamblea general de accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si lo hubiere, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23 del 28 de mayo de 2026, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2026 con el No. 12371 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE             | IDENTIFICACIÓN |
|---------------------|--------------------|----------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | JAIME CARMONA SOTO | C.C.7520151    |



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por documento privado del 17 de noviembre de 2011, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2011 con el No. 14063 del Libro IX, se designó a:

| CARGO          | NOMBRE               | IDENTIFICACIÓN |
|----------------|----------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL | MARITZA SOLANO AVILA | C.C.31948631   |
| SUPLENTE       |                      | T.P.27411-T    |

Por Acta No. 017 del 11 de abril de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2022 con el No. 9749 del Libro IX, se removió del cargo de REVISOR FISCAL SUPLENTE a MARITZA SOLANO AVILA,

Por Acta No. 017 del 11 de abril de 2022, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2022 con el No. 9748 del Libro IX, se designó a:

| CARGO          | NOMBRE                 | IDENTIFICACIÓN |
|----------------|------------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL | SIGIFREDO MUÑOZ ARMERO | C.C.14956974   |
| PRINCIPAL      |                        | T.P.7501-T     |

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                                         | INSCRIPCIÓN                 |
|---------------------------------------------------|-----------------------------|
| ACT 006 del 19/02/2016 de Asamblea De Accionistas | 3245 de 09/03/2016 Libro IX |

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210  
Actividad secundaria Código CIIU: 4220  
Otras actividades Código CIIU: 4290  
Otras actividades Código CIIU: 4112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S  
Matrícula No.: 832072-2  
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2011  
Ultimo año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: AV 4 # 6 NORTE - 67 OF 602 ED SIGLO XXI  
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

Embargo de: AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A.S. NIT 890317402-9  
Contra: CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S  
Bienes embargados: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S

Proceso: EJECUTIVO  
Documento: Auto No.0592 del 06 de abril de 2026



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Origen: Juzgado Trece Civil Del Circuito de Cali  
Inscripción: 02 de mayo de 2026 No. 711 del libro VIII

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,708,510,081

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:4210

\*\*\*\*\*

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 25/06/2026 10:52:15 am

Recibo No. 10560776, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082627L2Y7**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**Ana M. Lengua B.**



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 10/06/2026 12:43:37 pm

Recibo No. 10543186, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082611JYTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ALFA Y OMEGA S.A.S.  
Nit.: 901889050-2  
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1236814-16  
Fecha de matrícula en esta Cámara: 08 de noviembre de 2024  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AV 4 NORTE 6 N 67 OF 602 ED SIGLO XXI  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico: contabilidad@edifikar.org  
Teléfono comercial 1: 3116183117  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AV 4 NORTE 6 N 67 OF 602 ED SIGLO XXI  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@edifikar.org  
Teléfono para notificación 1: 3116183117  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ALFA Y OMEGA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 10/06/2026 12:43:37 pm

Recibo No. 10543186, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082611JYTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de octubre de 2024 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2024 con el No. 22577 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ALFA Y OMEGA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: a) El estudio, análisis, la exploración, la explotación, la cuantificación, la ejecución e interventoría de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y las demás actividades lícitas de comercio. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el servicio, comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

|                  |                             |
|------------------|-----------------------------|
|                  | <b>*CAPITAL AUTORIZADO*</b> |
| Valor:           | \$20,000,000                |
| No. de acciones: | 20                          |
| Valor nominal:   | \$1,000,000                 |

|                  |                           |
|------------------|---------------------------|
|                  | <b>*CAPITAL SUSCRITO*</b> |
| Valor:           | \$20,000,000              |
| No. de acciones: | 20                        |
| Valor nominal:   | \$1,000,000               |

|                  |                         |
|------------------|-------------------------|
|                  | <b>*CAPITAL PAGADO*</b> |
| Valor:           | \$20,000,000            |
| No. de acciones: | 20                      |
| Valor nominal:   | \$1,000,000             |



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 12:43:37 pm

Recibo No. 10543186, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082611JYTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 22 de octubre de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2024 con el No. 22577 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                         | NOMBRE                      | IDENTIFICACIÓN |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL | JAIME ANDRES CARMONA SUAREZ | C.C.14465639   |
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  | JAIME CARMONA SOTO          | C.C.7520151    |



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 10/06/2026 12:43:37 pm

Recibo No. 10543186, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082611JYTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210  
Actividad secundaria Código CIIU: 4220  
Otras actividades Código CIIU: 4290  
Otras actividades Código CIIU: 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$88,916,346

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4210

\*\*\*\*\*

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 10/06/2026 12:43:37 pm

Recibo No. 10543186, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082611JYTW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



Ana M. Lengua B.